



RESOLUCION ORDINARIA

ORD- 81117-000 **00513** - 2017

FECHA : **22 FEB 2017**

PÁGINA NÚMERO: 1 de 1

*"Por medio de la cual se efectúa un nombramiento ordinario"*

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA  
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO:

Que ALBERTO MARIO MARIN PEREA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 85472730 de conformidad con el Artículo 6 del Decreto 269 del 22 de febrero de 2000, cumple con los requisitos mínimos legales para ocupar el cargo de Contralor Provincial, Nivel Directivo, Grado 01 en la Gerencia Departamental Colegiada del Magdalena.

Que en ejercicio de la facultad nominadora contemplada en el Artículo 29 del Decreto 267 del 22 de febrero de 2000.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

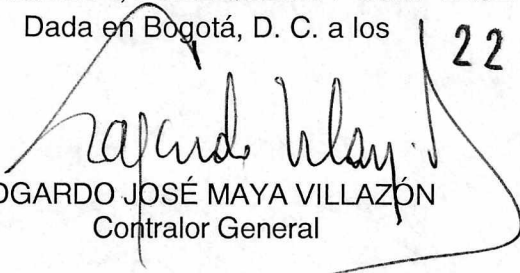
Artículo primero. Nombrar con carácter ordinario a ALBERTO MARIO MARIN PEREA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 85472730 en el cargo de Contralor Provincial, Nivel Directivo, Grado 01 de la Gerencia Departamental Colegiada del Magdalena.

Artículo segundo. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D. C. a los

**22 FEB 2017**

  
EDGARDO JOSÉ MAYA VILLAZÓN  
Contralor General

Proyecto: Leonor González – Profesional Universitario Grupo Novedades de planta  
Revisó: Manuel Ayala Marín- Director de Gestión del Talento Humano  
Aprobó: Luisa Fernanda Morales Noriega– Gerente del Talento Humano